

**RESOLUCIÓN N°: 3159/24.-**

Ramallo, 03 de octubre de 2024.-

**VISTO:**

La destacada trayectoria en el automovilismo nacional de Mauricio "Marito" García; y.

**CONSIDERANDO:**

Que "Marito" nació en Villa Ramallo el 2 de septiembre del año 1946 y se contagió de la adoración por el automovilismo de su padre desde muy joven;

Que su pasión por los autos comenzó desde muy chico cuando comenzó a correr en karting a los seis años de edad, admirando verlo correr a Juan Manuel "Fangio";

Que los vecinos de Ramallo recuerdan con mucha emoción su carrera de karting del 13 de mayo de 1961 con sus 14 años de edad en la avenida San Martín de Villa Ramallo ante gran cantidad de vecinos, donde Marito demostró su destreza desde muy joven;

Que más adelante a sus tempranos veintidós años de edad, mientras era estudiante de veterinaria, corrió su primera carrera en 1968 con un auto prestado de Paireti, debutando en el mes de marzo de 1969 en el Turismo Carretera (TC) en la ciudad de Santa Fe;

Que en dicho debut alcanzó su primer podio en el tercer lugar, quedando muy cerca del primer puesto;

Que en 1970, formó parte del equipo oficial de General Motors;

Que durante toda su trayectoria entre los años 1969 y 1979 alcanzó grandes resultados, más de treinta podios y numerosos triunfos;

Que obtuvo destacadas participaciones en todos los autos que condujo y en las categorías que participó: Liebre 1 y M-Tornado, Chevy (TC), Chelco II-Chevrolet (Sport Prototipos), Meifa-Chevrolet, Trueno-Chevrolet (F1) y Datsun 280ZX (CAP); consagrándose incluso el subcampeonato en Mecánica Argentina Fórmula 1;

Que "Marito" recuerda con nostalgia la carrera de 500 millas en Rafaela, de 180 vueltas, donde corrió con la Chevi Trueno, donde podría haber obtenido el triunfo pero por cuestiones técnicas no pudo lograr el podio;

Que por su compañerismo, ha logrado forjar muchas amistades, entre ellas se puede nombrar al famoso piloto, Nene García Veiga, que hasta el día de hoy sigue manteniendo el vínculo;

Que fue Mauricio "Marito" García junto a su padre, fomentaron a un joven también de Ramallo llamado "Juan María Traverso" para que comenzara a competir en carreras del TC, acompañándolo en los primeros pasos, prestándole el auto de "Marito" para sus primeras carreras, siendo entonces testigo privilegiado del posterior progreso del flaco;

Que hoy con sus 78 años de edad, es valioso destacar y merece el honor y el reconocimiento este piloto ramallense, Mauricio "Marito" García, que también hizo historia en el automovilismo nacional en la década del '70. Que los hechos así lo demuestra, como también sus valores de humildad, generosidad, profesionalismo, respeto entre sus pares.

Que por su trayectoria, sus valores y por ser ramallense, merece ser reconocido por este Cuerpo Legislativo, como una caricia por parte de la comunidad de Ramallo para su persona, su familia, nietos, y para que generaciones futuras conozcan de la



*"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo Aniversario del  
Nacimiento de Ramallo"*

huella que dejó en el automovilismo argentino y sirva de inspiración y ejemplo a seguir para aquellos jóvenes que tengan proyección deportiva en esta disciplina;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°):** Reconózcase y destáquese al piloto ramallense **Mauricio "Marito" García** por su trayectoria y sus logros alcanzados en el automovilismo nacional entre 1969 y 1979.

**ARTÍCULO 2°)** Invítese al Sr. Mauricio García y familia a recibir el presente reconocimiento en el recinto del Honorable Concejo Deliberante.

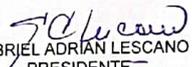
**ARTÍCULO 3°):** Envíese copia de la presente a los medios locales de comunicación.

**ARTÍCULO 4°)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2024.**

  
CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
GABRIEL ADRIAN LESCANO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE